

Sesión Ordinaria del Consejo Regional

10 de Enero de 2013.

9:30 AM

En la ciudad de Huancavelica, siendo los nueve con treinta del día de Enero de 2013, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional bajo la conducción del Consejero Delegado electo Abog. Pablo Quirina Gopda y la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

Jorge D. Ghovez Benites

Yair Yanet Morling Bulgo

Ernan Hugo Román Llulluy

David Oscar Bépicq Quispe

Arturo Blotón Bejar

Milagros Almonya Ayala

Contando con el quorum reglamentario, el Consejero Delegado dio por inicio de la sesión ordinaria, disponiéndose por secretaría se de lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada sin observaciones alguna.

DESPACHO.-

Oficio N° 003-2013/MDHBBAA

para a orden del día

Oficio N° 08-2013/GOB.REG.HUCA/GRDS

para a orden del día

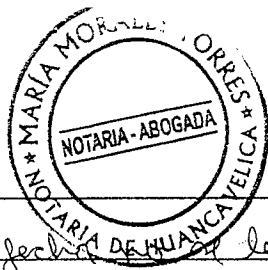
Oficio N° 09-2013/GOB.REG.HUCA/GRDS

para a orden del día

INFORMES.-

El Consejero Blotón informa que visitó la Carretera Acobamba - Muro - Allecomachay, y no se ha culminado dicha obra y está en total abandono; el 3 se reunió con trabajadores de obra de Tinqueacasa sobre pago de remuneraciones de construcción civil; ayer se reunió con el Gerente Sub Regional de Acobamba para ver el tema de la obra de la cometa de la Gerencia y no se sabe cual es el estado actual; asimismo existe preocupación respecto a los pagos civiles ya que no les pagan hace tres meses por mantenimiento de caminos departamentales.

El Consejero Román informa que existe preocupación de trabajadores de obra



ya que hasta la fecha ~~de~~ les hace la addenda correspondiente por lo que solicitan el cambio de jefe de Red de Tayacaja; asimismo los trabajadores de la Gerencia de Tayacaja solicitan el cambio del Gerente Sub Regional; el día de ayer estuvo en el Aniversario de Doniel Hernández con quien Jome te con el presidente Regional.

El Consejo Chávez informa que se ha cambiado al Gerente Sub Regional de Bhurcompa y el Gerente saliente ha puesto por los suelos la districción de la presa Islococcha y los pocos obreros en el Colegio de Palermo, colegio de Paucanombilla, colegio de Atocora; asimismo muestra su molestia por el jefe de Red de Bhurcompa.

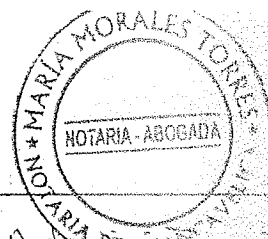
La Consejera Almanza refiere que visitó Bhacaya entregando juguetes como en Sutiumpampa entregando donativos por merced; asimismo se ha hecho realidad la obra de electrificación de Borcha que en total son 17 comunidades; asimismo solicita el cambio de la Jefa de Red de Costavineña; por otra parte precisa que ha entregado la obra de pavimentación de pistas y veredas en Costavineña.

La Consejera Martínez informa que conversó con el Gerente Sub Regional de Huaytara, sobre los problemas de personal de salud ya que no se le ha hecho la addenda a todos los Trabajadores; sino sólo a un grupo de ellos y eso no es correcto ya que se cuenta con presupuesto correspondiente por lo que solicita el cambio del jefe de Red por malos manejos en la gestión administrativa asimismo que la provincia requiera de la copia de los Expedientes Técnicos por la CREET de la red central.

PEIDIDOS:

El Consejo Bépida solicita interpelación del Gerente Regional de infraestructura sobre incumplimiento de compromiso de entrega de obra en la Carretera Acobamba - Marcos - Allecanchay.

El Consejo Blois solicita informe del Gerente de infraestructura sobre la Carretera Acobamba - Marcos - Allecanchay e informe del Director de Transportes y Comunicaciones y Administración sobre pago a Asociaciones por mantenimiento de caminos departamentales.



330

La Consejera Montenegro solicita informe del Director de Administración sobre pago de honorarios a Asistentes Administrativos; informe del Coordinador de Serenidad, sobre rotación de Serenistas en Huancavelica y manejo de moralidad del Consejo Regional.

La Consejera Almonza solicita informe del Gerente de Recursos Naturales sobre contaminación en Ghachocha; informe del Gerente de Presupuesto sobre el estado del presupuesto del Consejo Regional en el año 2012.

ORDEN DEL DIA.-

PRIMERO.- Oficio N: 672-2012/60B.REG.HUCA/GRPPYAT - Aprobación de Subvención Económica a favor del Hogar Santa Teresa de Jornet.

Respecto a este punto de la agenda, el Consejero Delegado somete a votación la aprobación de la subvención económica a favor de las hermanitas de los Ancianos Desamparados Hogar Santa Teresa de Jornet; por la que se cuenta con opinión Técnica presupuestal; aprobándose por unanimidad y quedando redactado el texto del Acuerdo Regional de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR la Subvención Económica de S/. 36 000.00 (Treinta y Seis Mil y 00/100 Nuevos Soles) para el Ejercicio Fiscal 2013, a favor de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados "Hogar Santa Teresa de Jornet", por la Fuente de Financiamiento 2 **Recursos Directamente Recaudados, Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados**, para contribuir al sostenimiento de la mencionada Institución.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone el Artículo Primero.

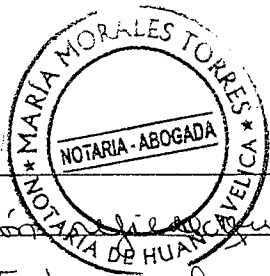
SEGUNDO.- Oficio N: 677-2012/60B.REG.HUCA/GRDS - Aprobación del Proyecto de Ordenanza Regional de Formación Profesional.

El Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo sustenta el proyecto de Ordenanza Regional de Formación Profesional - Huancavelica.

El Consejero pregunta que injerencia tienen los Gobiernos Regionales en cambiar la curricula de las Universidades.

El Gerente de Desarrollo Social refiere que se habla de una política regional, es un plan lo que se va a aprobar y las universidades van a cumplir un rol de promotor de la región.

El Consejero Blanco refiere que este plan se está haciendo por cumplir ya que se tiene que hacer de acuerdo a la realidad Huancavelicana.



El Consejo Regional solicita que cada universidad es autónoma y que
 gente si han concertado con las universidades.

La encargada de la Dirección Regional de Trabajo señala que este plan
 es el resultado de un Trabajo serio y Consensuado ya que se ha tra-
 bajado coordinadamente con diversos sectores.

La Consejera Martínez plantea que este punto de la agenda sea
 una próxima sesión subsiguiente las observaciones planteadas en la
 sesión.

Seguidamente el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar
 a la siguiente sesión ordinaria subsiguiente las observaciones de los
 señores por el pleno del Consejo Regional.

TERCERO = Oficio N° 447-2012/GOB.REG.HUCA/GRPGMA - Modificación de la
 Ordenanza Regional N° 179-GOB.REG.HUCA/CR

Posterior a la sustentación por parte de los funcionarios de la Gerencia
 Regional de Recursos Naturales y Dirección Regional de Energía y Minas
 el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar este
 punto de la agenda a una próxima sesión previo Trabajo coordina-
 do y Consensuado entre las instancias pertinentes subsiguiente
 las observaciones planteadas.

CUARTO = Oficio N° 003-2013/MDHBBAA.

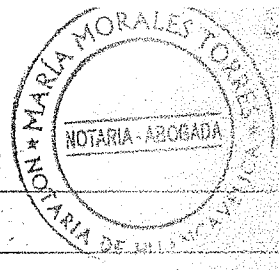
El Consejo Regional solicita la asignación presupuestal de Construc-
 ción a favor del Municipio de Huaribamba siendo dos proyectos.

Seguidamente el Consejo Regional somete a votación la aprobación
 del requerimiento, obteniéndose 5 votos a favor y uno en contra (Blanco) y
 aprobándose por mayoría y quedando redactado el Texto del Acuerdo
 de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR el presupuesto de S/. 263 751.32 Nuevos
 Soles, para la ejecución del Proyecto: "Construcción de Pistas y Veredas en la Av. Los Andes del centro
 poblado de Pichos, Distrito de Huaribamba", Distrito de Huaribamba, Provincia de Tayacaja, financiado
 por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

ARTICULO SEGUNDO.- ASIGNAR el presupuesto de S/. 714 027.20 Nuevos
 Soles, para la ejecución del Proyecto: "Creación de Pistas y veredas de la Av. Salcabamba y Prolg.
 Huancavelica, Distrito de Huaribamba", Distrito de Huaribamba, Provincia de Tayacaja, financiado por el
 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

ARTICULO TERCERO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo
 Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone el Artículo
 Primero.



QUINTO.- Oficio N° 08-2013/608.PEG.HUCA/GRDS.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

SEXTO.- Oficio N° 09-2013/609.PEG.HUCA/GRDS.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

SÉPTIMO.- Pedidos de los Consejeros Regionales.

1.- Pedido del Consejero Bloños

--- Informe del Gerente de Infraestructura sobre la Carretera Acabamba - Mucma - Allecanchay.

El Gerente Regional de Infraestructura señala que efectivamente en dicho obra existe molestia en la población pero porque se recibió mal asesoramiento ya que se ha resuelto el contrato inicial y ello es el motivo del retraso en la ejecución. También existe problemas con los campesinos ya que no están cumpliendo dentro de los plazos previstos por otro lado sobre la culminación de ofimato y voladura de rocas se está terminando esta obra.

El Consejero Bloños manifiesta que hay deficiencia en la ejecución de obras como el alcantarillado y que el Gerente de su compromiso de mejorar estos aspectos deficientes.

El Gerente Regional de Infraestructura manifiesta que se va a concluir la obra y va a hacer el seguimiento correspondiente y da su compromiso de dar transparencia y la carretera pueda ejecutarse en su totalidad.

--- Informe del Director Regional de Transportes y Director de la Oficina Regional de Administración, sobre pagos a las Asociaciones Biniles por mantenimiento de Caminos Departamentales.

El Director Regional de Transportes y Comunicaciones refiere que los Asociaciones Biniles también que venían a recoger sus cheques que se encuentran a cargo; y es cierto que hubo demora pero por demora de los mismos asociados en la presentación de los informes respectivos.

El Director Regional de Administración refiere que los cheques ya se encuentran listos para su entrega a los asociaciones correspondientes.



2.- Peticiones de la Comisaría de Huaytara.

--- Informe del Director de Administración sobre pago a asistentes administrativos del Consejo Regional.

El Director de la Oficina Regional de Administración señala que ya se ha otorgado el Certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente 2013 para el Consejo Regional por lo que sólo es cuestión de trámite para el pago de los honorarios de los asistentes administrativos, lo que estará materializándose la próxima semana.

--- Informe del Coordinador de Serumis, sobre notación de Serumistas en la provincia de Huaytara.

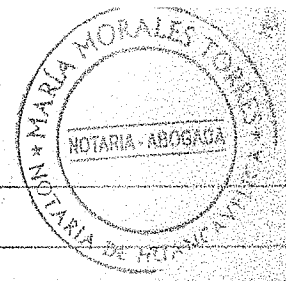
El Coordinador de Serumis señala que se encuentra suspendido por las versiones vertidas ya que se suponía que los serumistas estaban trabajando en los lugares designados y no siendo ello así, recién se da por estado y va a tomar las acciones correspondientes ya que el Jefe de Red está cumpliendo y otorgando un mandato incumpliendo en responsabilidad administrativa la misma que debe ser tomada en cuenta.

La Comisaría de Huaytara manifiesta que el Jefe de Red debe de acudir al Consejo Regional en la siguiente sesión para responder sobre estas irregularidades.

El Coordinador de Serumis señala que el Comité de Serumis se va a reunir para ver este caso ya que esto merece una sanción correspondiente por el incumplimiento de una disposición o mandato, lo que se compromete a informar en la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

--- Uso de la movilidad del Consejo Regional.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad que la comisaría es siguiente al Consejo Regional va a permanecer en la ciudad de Huancabamba y las solicitudes de los Consejeros Regionales para su notificación deberá ser presentada a la Secretaría con 48 horas de anticipación.



313

3. Pedido del Consejero Gepida

--- Interpelación al Gerente Regional de Infraestructura por incumplimiento de compromiso de entrega de obra de Concreto Acabado - Pisos Allecumochay.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional que se interpela al Gerente Regional de infraestructura, para la publicación ordinaria con los formalidades de ley.

Habiéndose agotado la agenda, el Consejero Delegado dio por finalizada la sesión ordinaria siendo cuatro con treinta de la tarde, firmado hoy fe.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

PABLO QUINA CAPCHA
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

Abog. Jordan Cardenas Arana
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA

JORGE DIOGENES CHAVEZ BENITES
Consejero Regional de Chiclaya

Hugo Roldán H.
Consejero Reg. Tarma